

# Morena respalda decisión del IECM y defiende plurinominales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La polémica por la distribución de diputados plurinominales en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llegó hasta el Congreso capitalino, donde legisladores de Morena respaldaron la decisión de los consejeros, al asegurar que el partido guinda defendió la representatividad de votos que obtuvieron en las urnas con 1.5 millones de sufragios conseguidos.

La discusión empezó a partir de un punto de acuerdo presentado por el PAN a fin de exhortar a los consejeros "a conducirse con apego a la legalidad, certeza e independencia", luego de su decisión de avalar "una acción leguleya" de Morena para tener más diputados plurinominales.

Si bien el exhorto fue rechazado, la diputada Valentina Batres —que resultó beneficiada con el acuerdo del IECM— explicó que su partido obtuvo 1.5 millones de votos, que

representan nueve diputados plurinominales, lo mismo el *blanquiazul*, que con 1.4 millones de votos también alcanzó nueve congresistas de representación proporcional, "¿dónde está el error? Ustedes quieren torcer y modificar la fórmula matemática para tener más representantes".

Por su parte, la coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila, aseguró que la derecha es con-

tradictoria, pues hace unos meses defendían a los órganos electorales por medio de la llamada *marearosa*, y ahora están en contra de ellos porque sus decisiones no los benefician.

"Para nada es aconsejable que desde el Congreso estemos ejerciendo una presión indebida, pues a ello ha correspondido en plena autonomía y libertad tomar sus determinaciones. En estos momentos ustedes están haciendo juegos de palabras y números, pero su realidad es cruda e irrefutable, el pueblo de México y de nuestra ciudad votó abrumadoramente para dar una aplastante victoria a la Cuarta Transformación", dijo Ávila.

A su vez, el panista Raúl Torres aseguró que el proceso de definición de las diputaciones plurinominales se violó, y afirmó que los consejeros del IECM debían haber estudiado mejor la repartición; no obstante, el asunto llegará a instancias jurisdiccionales, donde se tendrá la última palabra.

“

*Rechazan en el Congreso exhorto de representantes del PAN para los consejeros*